

Presentación

Jean-Pierre Chaumeil y Oscar Espinosa

El Grupo de Investigación Internacional «Antropología Política Contemporánea en la Amazonía Occidental» (en adelante designado como GDRI-APOCAMO) se inscribe en el marco de la colaboración científica y la producción editorial que existe desde hace varios años, o incluso décadas, entre distintas instituciones interesadas en la investigación sobre las sociedades indígenas amazónicas. El conjunto de artículos que hoy presentamos en la revista *Anthropologica* viene a ilustrar la dinámica y esfuerzos de este grupo, que es fruto de una larga historia de cooperación científica.

El intercambio académico sobre temas de política indígena ha dado lugar a varias acciones en común entre las distintas contrapartes de este proyecto, proceso durante el cual el Instituto Francés de Estudios Andinos de Lima - IFEA ha jugado un importante rol de coordinación. La cooperación del IFEA con el Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP se remonta a varios años, como parte de intercambios constantes —incluyendo la docencia en Antropología— así como la coorganización de diversos eventos, simposios y publicaciones. Del mismo modo, la colaboración con la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá y sede Amazonas con el Instituto Amazónico de Investigaciones - IMANI) es antigua y ha dado lugar a numerosas publicaciones y proyectos, como el *Ecos-Nord Colombie* sobre el Trapecio Amazónico, que se llevó a cabo entre los años 2003 y 2005. La colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, sede Ecuador, es más reciente, y permitió la realización en noviembre de 2013 del cuarto seminario-taller del GDRI-APOCAMO en la ciudad de Quito. Por otro lado, el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica - CAAAAP —institución reconocida por sus trabajos de investigación, publicaciones y otras actividades en el campo de la antropología jurídica y la

política amazónica— es un socio natural con el cual la colaboración científica y editorial se remonta a más de treinta años.

Con el fin de fortalecer esta red de investigación, propusimos en 2012 con Georges Lomné, entonces director del IFEA, diseñar un grupo de trabajo internacional - GDRI, con una duración inicial de cuatro años y la misión de asegurar la coordinación de actividades científicas de los miembros de diferentes instituciones académicas que componen el citado grupo. Al mismo tiempo de poner a debate las experiencias de cada uno, se buscó fomentar acciones permanentes de formación y pedagogía que permitiesen la incorporación de investigadores jóvenes y doctorandos. El aporte del GDRI-APOCAMO viene entonces a fortalecer el estudio de las nuevas formas de acción política dentro de las comunidades indígenas, tanto en el ámbito de la investigación como en la formación académica, dándole un cuadro institucional adaptado a los requisitos que necesita el seguimiento de los estudiantes y de los jóvenes investigadores asociados con las distintas instituciones involucradas¹.

¹ El GDRI-APOCAMO está compuesto por los laboratorios o equipos de investigadores de las siguientes instituciones:

De Francia: por parte del Centro EREA del Laboratorio de Etnología y de Sociología Comparativa - LESC, CNRS (UMR7186), Universidad Paris Ouest Nanterre La Défense - UPO participan: Philippe Erikson (profesor UPO), Jean-Pierre Chaumeil (CNRS, coordinador del GDRI en 2012-2013), Simone Garra (doctorando UPO), Silvia Romio (doctoranda EHESS) y David Jabin (doctorando UPO). Por parte del Laboratorio de Antropología Social - LAS del Colegio de Francia, EHESS, CNRS (UMR 7130), participan Alexandre Surrallés (CNRS, coordinador del GDRI 2014-2015), Andrea-Luz Gutiérrez (profesor EPHE, Ecole Pratique des Hautes Etudes), Thomas Mouriès (doctorando EHESS) y Paul Codjia (doctorando EHESS).

De Perú: por parte del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), el coordinador actual del GDRI-APOCAMO, Alexandre Surrallés; por el Grupo de Investigación en Antropología Amazónica - GIAA del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP, participan: Oscar Espinosa (profesor PUCP, coordinador del GIAA y coordinador para Perú), Fernando Roca (profesor PUCP), Eduardo Fernández (doctorando PUCP) y Giancarlo Rolando (doctorando en la Universidad de Virginia), y por el CAAAP, participa el investigador Ismael Vega.

De Colombia: por el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (UNAL), participan François Correa (profesor UNAL y coordinador para Colombia) y Roberto Pineda (profesor UNAL); y por el Instituto IMANI (sede Amazonas, Leticia), participan Carlos Franky y Juan José Vieco (profesores UNAL).

De Ecuador: por la FLACSO, participan Fernando García (profesor FLACSO y coordinador para Ecuador), Ivette Vallejo, Teodoro Bustamante y Guillaume Fontaine (profesores FLACSO).

TEMAS DE INVESTIGACION

Desde hace más de tres décadas los pueblos indígenas de la Amazonía se han convertido en sujetos muy activos —e incluso en actores de primer plano— en el escenario político de los países amazónicos. Sus reivindicaciones políticas encuentran también una amplia resonancia en el ámbito internacional. Este fenómeno de ‘hacer política’ —o, si se prefiere, de politización de la esfera y del movimiento indígena por los propios indígenas—, se observa en todos los países andinos, con diferentes particularidades y características según los casos, y se ha convertido en un tema de investigación de suma importancia en la reflexión antropológica contemporánea y las ciencias sociales y políticas en general, por lo que concierne a esta región del mundo y al porvenir de los pueblos amerindios.

El GDRI-APOCAMO se ha interesado en analizar de manera comparativa este proceso de construcción de nuevos modos de representatividad política indígena, tratando de resaltar las especificidades propias de cada país, con énfasis en los países andino-amazónicos: Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia. Se interroga por el surgimiento de nuevas formas de liderazgo y de representación política en las comunidades indígenas (con el acceso a las municipalidades, al Congreso, a los ministerios, etc.), sobre el proceso de urbanización creciente y el establecimiento cada vez mayor de una burocracia —o incluso de una diplomacia— indígena, así como sobre las consecuencias políticas de los conflictos socioambientales, oponiendo compañías extractivas y poblaciones indígenas. Del mismo modo, se interesa por los efectos políticos de la expansión del turismo y de las nuevas iglesias —sobre todo evangélicas— en tierra indígena, solo para citar aquí algunos temas de reflexión e investigación que nos interesa debatir.

ACTIVIDADES Y SEMINARIOS

Durante sus pocos años de existencia, el GDRI ha implementado varios eventos internacionales en los que se cuidó de contar con la participación no solo de sus miembros, sino también de autoridades políticas, dirigentes indígenas y otros profesionales interesados en el tema.

En septiembre de 2012, el seminario-taller Política Indígena Amazónica y Derecho a la Consulta en Perú y Colombia tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP. Este evento reunió a los miembros del GDRI con profesionales y representantes indígenas invitados, colegas y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP y de la Maestría en Estudios Amazónicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y contó con la presencia del

viceministro de Interculturalidad Iván Lanegra, del director del IFEA Georges Lomné y de Gil Inoach, expresidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la principal organización indígena amazónica peruana de carácter nacional.

Durante este evento, se examinó en particular lo que ha sucedido en materia de política indígena y en relación con la Ley de la Consulta Previa a un año del gobierno del presidente Ollanta Humala. También se discutió el papel de la religión en la reconfiguración de la política indígena, así como los procesos de captación de los líderes indígenas por el Estado y el sector privado (empresas petroleras y mineras). Se buscó comparar y confrontar los datos y las experiencias con lo que sucede y ha sucedido en Colombia durante estos últimos años respecto de los mismos temas que afectan a las sociedades indígenas amazónicas.

Un segundo seminario-taller, Transformación del Liderazgo Indígena frente a los Cambios de Política y las Actividades Económicas en la Frontera, tuvo lugar ese mismo año 2012 en noviembre en Leticia (Colombia), en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia sede Amazonas/Instituto IMANI. En esta ocasión se contó con la presencia de los miembros del GDRI, así como de profesionales y representantes indígenas, colegas y estudiantes de la Maestría en Estudios Amazónicos de la Universidad Nacional de Colombia. Este evento se benefició también con la participación del presidente del Cabildo de los pueblos indígenas del casco urbano de Leticia. Se discutió sobre el incremento en los proyectos extractivos (minería, petróleo, oro y otros) y agroindustriales (soya y caña de azúcar) a gran escala, que vienen desplazando a poblaciones enteras y poniendo en peligro los territorios indígenas y que presentan un dilema para las organizaciones indígenas y sus representantes.

Por una parte, hay un reconocimiento de los Estados nacionales a los territorios indígenas pero no existen los instrumentos legales para que la territorialidad indígena sea respetada por los actores económicos y políticos más poderosos. Por otra parte, existe una división al interior de las comunidades indígenas en pro o en contra de la explotación a gran escala de los recursos naturales en sus territorios. Ante estas realidades, las organizaciones indígenas amazónicas deben imaginar nuevos tipos de liderazgo, incluyendo la implementación de formas novedosas de gobierno propio, democracia participativa y manejo de los recursos naturales.

Varios otros puntos fueron discutidos, como por ejemplo la fragmentación de las organizaciones indígenas (se calcula cerca de doscientos solo en la Amazonía peruana), la cuestión de la burocratización y de la captación o del 'reciclaje' de los antiguos líderes indígenas por el Estado como del sector privado, así como el

reconocimiento legal de los cabildos urbanos indígenas en la Amazonía colombiana y el de los ‘barrios’ indígenas en grandes ciudades tanto en Perú como en Colombia.

Al año siguiente, en mayo de 2013, tuvo lugar en Iquitos el tercer seminario-taller, Autonomización Política Indígena y Planes de Vida, en el Centro Cultural Irapay del Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía - CETA. En la última década, diversos pueblos indígenas de la Amazonía noroccidental han venido elaborando sus ‘planes de vida’. Estos planes son fruto de un trabajo participativo en el que las sociedades indígenas expresan sus anhelos y planes para su futuro, y por lo tanto constituyen el punto de partida para la elaboración de su agenda política.

El evento contó con la participación del director del IFEA (Gérard Borrás), del director del CETA (Joaquín García), de los miembros del GDRI-APOCAMO y de investigadores invitados: Anne-Gaël Bilhaut (del centro EREA), Valeska Ruiz Peña (comisionada para la consulta previa de la Defensoría del Pueblo en la región Loreto), Alfonso López (líder kukama y presidente de Asociación Cocama para el Desarrollo y Conservación de San Pablo de Tipishca - ACODECOSPAT), Alberto Chirif (antropólogo e investigador independiente) y Joel Lozano (del gobierno regional de Loreto). También se contó con la participación de varios alumnos de la Maestría en Altos Estudios Amazónicos que implementa la PUCP en Iquitos.

Si bien existe una gran diversidad en lo que concierne las unidades políticas indígenas en la Amazonía, y aunque no existe en el Perú una reflexión sobre gobiernos locales indígenas ni tampoco sobre la perspectiva de un partido político indígena más efectivo, los planes de vida pueden ir contribuyendo a la constitución de una cierta unidad política y visión común, al mismo tiempo que permiten negociar con el Estado sobre la base de un lenguaje común. En este contexto se cuestionó la noción de ‘plan de vida’, por ser una iniciativa estatal que no correspondería a la visión indígena de defensa de la vida, como en el caso de incentivar los proyectos de ‘territorio integral’ que precisamente el Estado no reconoce, y se desarrolló una reflexión sobre la noción de ‘ancestralidad’ y su uso político y legitimador en los planes de vida.

También se presentó el libro *El aliento de la memoria. Antropología e historia en la Amazonía andina* en el salón principal de la Biblioteca Amazónica del CETA de Iquitos. Varios de los textos reunidos en este volumen fueron escritos por miembros del GDRI.

El cuarto seminario-taller, Nuevos Retos y Responsabilidad de la Antropología en la Amazonía, se realizó en Quito, en el local de la FLACSO (sede Ecuador), en noviembre de 2013. Además de la participación de los miembros del GDRI, contó con la presencia de profesores de la FLACSO y de varios estudiantes de la Facultad.

La explotación de los recursos naturales (mineros, petroleros o madereros), así como el narcotráfico, han tenido en las tres últimas décadas un fuerte crecimiento en toda la Amazonía, generando conflictos de todo tipo, en particular con las poblaciones indígenas. Frente a tales desafíos, la cuestión de debatir sobre el quehacer y las responsabilidades de la antropología y de los antropólogos adquiere una gran relevancia. Existen diversos debates alrededor de esta preocupación, pero debido al interés del GDRI en entender mejor el avance del movimiento indígena y su relación con la antropología, el grupo —en coordinación con la FLACSO, sede Ecuador— consideró importante reflexionar sobre esta nueva coyuntura que obliga a repensar cada vez más nuestra disciplina y su compromiso con los pueblos indígenas, tanto en Ecuador como en Perú y Colombia. La discusión en estos días se centró en dos aspectos principales: el primero consagrado a lo que se llamaría la antropología extractiva, y el segundo a la utilización —para distintos fines— de la antropología y del conocimiento antropológico por representantes, dirigentes y pensadores indígenas.

Después de una breve discusión sobre los distintos tipos de antropología y modos de intervención del antropólogo en el campo, la discusión se centró en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas en Ecuador, y la aparente paradoja política entre la aprobación de políticas públicas de reconocimiento a la diversidad étnica y cultural y el surgimiento de impedimentos que erigen los Estados nacionales para evitar el ejercicio de los derechos indígenas que se desprenden de este presupuesto. Se analizaron algunos casos de esta aparente paradoja en Ecuador: la Ley de Minería y su reforma; la convocatoria a la décima primera ronda petrolera en el centro sur de la Amazonía, la explotación del bloque petrolero 43 o ITT en el parque nacional Yasuní y la matanza de los pueblos indígenas aislados en marzo de 2013 al interior de la zona intangible del parque nacional Yasuní. Esta situación no solo refleja la distancia entre las políticas públicas de los Estados latinoamericanos y el ejercicio del Estado social de derecho y la participación de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, sino que extiende la encrucijada a la toma de posición de otros actores sociales que, como los antropólogos y otros colaboradores indigenistas, tienen la expectativa de democratizar las asimétricas relaciones sociales y contribuir a la equitativa participación de los pueblos indígenas conforme a su diversidad social y cultural.

La reflexión sobre el quehacer antropológico giró en torno a los retos de la disciplina en su doble compromiso de producción de conocimiento y de apoyo a los pueblos indígenas. Para ello se exploró el papel de diferentes actores frente a la tensión no resuelta entre la generación de conocimiento de la investigación básica

y la aplicación de ese conocimiento, lo cual es especialmente crítico en contextos de conflicto armado (como en el caso colombiano) o en el caso de los nuevos antropólogos indígenas que se están formando. Se juzgó importante considerar también, cuando se habla sobre el quehacer antropológico, de no imponer un único modelo de quehacer antropológico. La purificación epistémica es contraria a la vocación antropológica de defensa de la diversidad. La antropología es una actividad a la que no se debe pedir una utilidad inmediata, aunque pueda tenerla. Muchas veces una antropología abstracta y aparentemente alejada de lo concreto puede abrir pistas de entendimiento que resultan muy útiles.

Se discutió también sobre la relación de la antropología peruana con el movimiento indígena. Si la tradición antropológica peruana ha tomado desde el inicio una opción clara por el activismo, se observa un cambio importante en la nueva generación de profesionales debido en parte al incremento de la oferta estimulada por la firma de contratos con empresas privadas (minerías o petroleras, entre otras). El trabajo con empresas se acercaría a una tarea neocolonial y desarrollista de ‘civilizar’ a los indígenas (se sigue hablando por ellos ya que no existirían como tales, lo que plantearía la cuestión de la aplicabilidad de la consulta previa según el Convenio 169 de la OIT): de ahí la necesidad de redefinir un código de ética para la antropología. Se señaló también la emergencia de un pequeño número de antropólogos indígenas y las eventuales perspectivas de este avance, tanto para los propios indígenas como para la antropología.

El quinto seminario-taller del GDRI, Amazonía, Política Indígena y Ciudad: la Dimensión Urbana de la Política Indígena en la Amazonía, tuvo lugar en abril de 2014 en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP en Lima. Contó con la presencia del jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP (Aldo Panfichi), del decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP (Alan Fairlie), del director del IFEA (Gérard Borrás) y de los miembros del GDRI. Participaron también estudiantes de la Facultad, profesionales, representantes indígenas e investigadores invitados como Adda Chuecas (directora del CAAAP), Fermin Tiwi (abogado awajún del CAAAP), Ivy Jasso (de la Universidad de Guanajuato, México) y el dirigente shipibo Juan Agustín, entre otros.

La migración del campo a la ciudad es una tendencia general en los países andino-amazónicos, y los pueblos indígenas de la Amazonía participan en este movimiento. Su urbanización es hoy en día un hecho confirmado y probablemente irreversible. El crecimiento exponencial de las poblaciones y ciudades amazónicas, alguna, de las cuales eran pequeños asentamientos hace algunos años, se debe al aporte sustancial de indígenas, junto al de migrantes provenientes de regiones

no amazónicas. Este éxodo llega hasta las grandes capitales y conurbaciones de los países andinos, con una población cada vez más numerosa de indígenas amazónicos, que pasan a menudo períodos más o menos largos en ciudades intermedias, capitales de provincia o poblaciones menores no necesariamente situadas en la selva.

La presencia creciente de indígenas en las ciudades no escapa a la atención de la antropología amazónica, que empieza a interesarse por una realidad cada vez más evidente y que obliga a revisar los esquemas analíticos clásicos. Esta realidad tiene por supuesto una multitud de aspectos dignos de examen. La dimensión política de este fenómeno es uno de estos temas y puede abordarse desde varios ángulos. Uno de ellos es el que podríamos llamar ‘la selva en la ciudad’: una vez instalados en las ciudades y capitales, los indígenas se organizan, constituyen asociaciones, promueven una presencia cultural, reclaman derechos, eligen líderes, y todo ello reproduciendo los modelos forjados en la organización comunal selvática que les son familiares.

Por otro lado, el movimiento político indígena es un fenómeno en buena parte urbano, aunque defienda los derechos de territorios y poblaciones rurales. Las sedes de las organizaciones, la vida de los dirigentes, las reuniones y asambleas se dan en las ciudades y capitales, y esto no es anodino en términos de adopción de pautas y conductas. Las ponencias exploraron estos temas, focalizando su atención no solo en la manera en la cual los pueblos indígenas experimentan —y de cierta forma ‘construyen’— el espacio urbano, sino también sobre proyectos *civilizatorios* como el denominado ‘ciudades del milenio’ para la Amazonía ecuatoriana. Este es el modelo que el gobierno de ese país quiere aplicar en diferentes zonas de interés estratégico donde se traslapan territorios indígenas con lotes o bloques de concesión petrolera, con el fin de obtener la aceptación de las comunidades indígenas para los proyectos extractivos. Otro tema tratado fue el referente a las posibilidades y limitaciones del derecho indígena en contextos de urbanización.

Está previsto desarrollar un sexto seminario-taller del GDRI en la ciudad de La Paz (Bolivia) durante octubre de 2014, en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF). El tema central de discusión de este sexto seminario-taller será la compleja relación entre el movimiento indígena y el Estado en las tierras bajas de los países andinos. En vistas a conseguir espacios de reconocimiento de sus derechos, de participación y de representación, el movimiento indígena andino-amazónico se ha organizado desde la década de 1980 en parte como una plataforma para interactuar con el Estado, que sin ser su único interlocutor, es de los más relevantes. Sin embargo, el Estado es un ente complejo y heterogéneo, y

se hace necesario analizar los diferentes niveles de gobiernos (nacional, regional, provincial y local) y la relación que existe con las autoridades indígenas elegidas y con el movimiento indígena en su conjunto.

PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los seis textos seleccionados para la presente publicación redactados por integrantes del GDRI-APOCAMO fueron presentados y debatidos a lo largo de los dos primeros años de funcionamiento del proyecto (2012-2013). El conjunto de los artículos busca reflexionar sobre las formas contemporáneas de la política indígena amazónica y su relación con los Estados modernos a partir de dos ejes fundamentales: la territorialidad y la autonomía indígena.

Los dos primeros, el de Thomas Mouriès y el de Simone Garra y Raúl Riol, se refieren al tema de la defensa que hacen los pueblos indígenas de sus territorios. En el mundo entero, la defensa de los territorios constituye, para las sociedades indígenas, probablemente la reivindicación política más importante que hacen a los Estados modernos. Al respecto, Garra y Riol presentan el proceso de configuración de ‘territorios integrales’ por las organizaciones locales awajún y wampís que forman parte de la Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas - CORPI, base regional de AIDESEP en la provincia de Datem del Marañón, en Loreto. La propuesta de ‘territorios integrales’ constituye una alternativa importante a la actual figura jurídica de las ‘comunidades nativas’, que es la forma de reconocimiento legal del Estado peruano de los territorios indígenas en la Amazonía.

Para los autores, la noción de ‘integralidad’ implica una visión del territorio que va mucho más allá de la titulación de superficies de tierra para acercarse a los planteamientos propios desde las categorías de pensamiento indígenas. Pero al mismo este proceso pone en evidencia las complejas dinámicas históricas y sociales que los awajún y wampis construyen y redefinen a partir de vínculos con los espacios locales, relaciones de parentesco, alianzas supralocales y fronteras interétnicas. Finalmente, el reconocimiento de ‘territorios integrales’ invita a continuar el debate sobre qué significa el ejercicio de la autonomía indígena en un contexto de presión cada vez mayor por el Estado y de la inserción económica en el capitalismo globalizado.

La reivindicación del territorio ‘integral’ por las comunidades indígenas en la Amazonía peruana lleva, por otra parte, a Thomas Mouriès a reflexionar sobre el concepto de ‘ancestralidad’ presente en el discurso político indígena contemporáneo. Mouriès señala que este concepto aparece precisamente a

partir de la confluencia de dos fuentes: las cosmologías indígenas y el proceso de globalización, sobre todo a partir de discursos internacionales sobre los derechos indígenas. Pero además, Mouriès se pregunta por los efectos eventualmente contradictorios que este discurso podría tener, tanto en términos de eficacia política como de definición étnica, en la medida en que constituye un lenguaje jurídico internacional para negociar el derecho al territorio con los funcionarios estatales, pero que por otra parte podría contribuir a debilitar o desdibujar las identidades y cosmologías de cada sociedad indígena en particular.

Los dos siguientes textos, de Fernando García y de Ivette Vallejo, discuten la relación política entre las sociedades indígenas y el Estado a partir de la presencia de las industrias extractivas, principalmente de los proyectos mineros y energéticos, en territorios indígenas en la Amazonía ecuatoriana. Así, Fernando García analiza los avances, retrocesos y vaciamientos vividos en esta relación durante el período 1990-2013. Para García, la relación entre el Estado y los pueblos indígenas en el Ecuador está marcado en las últimas décadas por dos procesos complementarios: los avances en materia constitucional y el rol del movimiento indígena. Así, resalta la importancia de las Constituciones políticas de 1998 y 2008, que permitieron avanzar del reconocimiento de la pluriculturalidad y pluriétnicidad a la plurinacionalidad e interculturalidad del Estado ecuatoriano. Y al mismo tiempo reconoce el rol crucial desempeñado por el movimiento indígena como actor importante en la política nacional desde 1990, y de manera particular como impugnador del modelo extractivista promovido por el Estado.

Sin embargo, este proceso está atravesado por una contradicción flagrante entre un Estado que reconoce derechos colectivos a los pueblos indígenas, pero que por otro lado pone obstáculos serios para implementar el ejercicio de esos mismos derechos. Para ello, García analiza el caso de los proyectos mineros y energéticos y del proceso de la consulta previa tal como se estipula en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT. El artículo de Fernando García pone así sobre el tapete uno de los problemas más acuciantes que enfrentan los indígenas hoy en día, no solo en la cuenca amazónica, sino en América Latina en general.

Este análisis se complementa con el aporte de Ivette Vallejo, quien toma como punto de partida el proceso de licitación de los nuevos lotes o bloques petroleros —proceso conocido como la XI Ronda Petrolera— que afecta de manera directa a las sociedades indígenas ubicadas en suroriente del Ecuador. Vallejo describe cómo las políticas gubernamentales afianzan una visión desarrollista y colonial de la naturaleza que, coincidiendo con lo planteado por Fernando García, tiene

un impacto negativo en la implementación de los derechos indígenas. Al mismo tiempo, analiza con detalle cómo este proceso se viene dando en la provincia del Pastaza, activando conflictos por el control del territorio y de los recursos naturales y generando una variedad de narrativas, así como de posiciones y respuestas políticas de los pueblos indígenas amazónicos. Particularmente sugerente es la descripción que Ivette Vallejo hace del rol de las mujeres indígenas en este proceso.

Finalmente, los dos últimos textos, de Silvia Romio y de Oscar Espinosa, discuten sobre las formas de organización y de acción política de algunas organizaciones indígenas en la Amazonía peruana en dos contextos históricos distintos. Silvia Romio dirige su atención al nacimiento de las primeras organizaciones indígenas awajún y wampis del Alto Marañón, en lo que hoy es la actual provincia de Condorcanqui (región Amazonas), y analiza específicamente el caso del Consejo Aguaruna Huambisa - CAH en sus primeros años de existencia, entre 1977 y 1979. Romio revisa las décadas previas a la creación del CAH, como un período donde el pueblo awajún enfrenta la presencia cada vez mayor de agentes foráneos, principalmente a través de la presencia del Ejército peruano, así como de las misiones establecidas por las iglesias nazarena y católica y por los misioneros evangélicos del Instituto Lingüístico de Verano - ILV. Para Romio es precisamente en este diálogo con agentes del Estado y de la sociedad nacional que se empieza a configurar una nueva forma de liderazgo político indígena. Así, aparece una nueva generación de dirigentes indígenas que negocia conceptos propios sobre el liderazgo, aprendidos desde su propia cosmovisión, con una visión de la política que surge de la relación con el Estado moderno.

Finalmente, Oscar Espinosa se sitúa en la historia más reciente de la vida política de las organizaciones indígenas para analizar la apropiación por estas de los 'planes de vida' como agendas políticas para el autogobierno indígena o para la negociación con los Estados modernos. Los 'planes de vida' son un instrumento de planificación moderno que empezó a ser apropiado por las sociedades indígenas en Colombia, y que hoy en día se utiliza también en Ecuador y Perú. En su artículo, Espinosa analiza de manera más particular el proceso de elaboración de estas agendas políticas por el pueblo achuar, de la Central Asháninka del Río Ene - CARE y el de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP. Asimismo, analiza cómo, en los últimos años, AIDSESP viene utilizando su 'plan de vida plena' para negociar con el Estado peruano políticas de educación intercultural bilingüe, de conservación ambiental y de otras políticas públicas que afectan a las sociedades indígenas de la Amazonía peruana.

El conjunto de textos se encuentra, pues, enmarcado por la compleja y conflictiva relación establecida históricamente entre los Estados modernos y las sociedades indígenas, que tienen como ejes fundamentales la reivindicación y negociación respecto del territorio y la autonomía política en un contexto de cada vez mayor presión del extractivismo capitalista y de retroceso en la implementación de los derechos indígenas. A pesar de ello, las sociedades indígenas siguen buscando la forma de responder y negociar políticamente con los Estados en esta nueva situación. En los próximos años, el GDRI-APOCAMO continuará reflexionando y debatiendo sobre estos procesos políticos que se dan en la Amazonía indígena en la actualidad.

PUBLICACIONES RELACIONADAS CON EL GDRI-APOCAMO

- Chaumeil, J.-P., O. Espinosa y M. Cornejo (eds.) (2011). *Por donde hay soplo. Antropología y arqueología amazónicas en los países andinos*. Lima: IFEA-PUCP-CAAAP, con el apoyo del Centro EREA de l'UMR 7186, 512 pp. Este libro reúne la mayoría de los investigadores y colaboradores del GDRI.
- Correa, F., J.-P. Chaumeil y R. Pineda (eds.) (2012). *El aliento de la memoria. Antropología e historia en la Amazonía andina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia UNAL - Institut Français d'Etudes Andines IFEA - CNRS, 518 pp. (ocho miembros del GDRI han participado en el volumen).
- Chaumeil, J.-P. (2013). Seminario-taller del GDRI-APOCAMO: Autonomización Política Indígena y Planes de Vida ('Autonomisation Politique Indigène et Plans de Vie'). *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 42(2), 306-311.
- Chaumeil, J.-P. (2013). Seminario-taller del GDRI-APOCAMO: Nuevos Retos y Responsabilidad de la Antropología en la Amazonía. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 42(3), 566-571.
- Huamán, A. y R. Lahura (2013). Estado, política y Amazonía: aproximaciones desde el seminario-taller del GDRI-APOCAMO Política Indígena Amazónica y Derecho a la Consulta en Perú y Colombia. *Anthropia*, 11(11), marzo, 22-29. Lima.
- Surrallés, A. (2014). Seminario-taller del GDRI-APOCAMO: Amazonía, Política Indígena y Ciudad. La Dimensión Urbana de la Política Indígena en la Amazonía. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 43.
- Virtanen, F. y H. Veber (eds.) (2014). *The dynamics of changing styles and practices of indigenous leadership in Lowland Amazonia*. University Press of Colorado (dos miembros del GDRI han contribuido con artículos) (en prensa).